RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.36 DEL 6 DE MARZO DE 2.017

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2015-00346	Reparación Directa	Gilberto Morales Zorro	Nación- Fiscalía General de la Nación	Aclara providencia	1/03/2017	Ppal. 156
2.	2014-00221	Reparación Directa	Orfalia Sepulveda Ortiz	INPEC	Auto ordena requerir	3/03/2017	Ppal. 419
3.	2015-00035	Reparación Directa	Gildardo Carvajal García y Otros	Municipio de Trujillo	Auto requiere a la parte demandante	3/03/2017	Ppal.180
4.	2013-00271	Reparación Directa	María Escolástica Murillo	Departamento del Valle del Cauca	Auto requiere parte demandante	3/03/2017	Ppal.226
5.	2015-00204	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Liliana Peña	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto corre traslado de alegatos de conclusión	23/02/2017	Ppal.110
6.	2016-00060	Reparación Directa	Orlando de Jesús Hurtado y Otros	Nación- Rama Judicial y Otros	Auto corre traslado de alegatos de conclusión	03/03/2017	Ppal.278
7.	2014-00080	Reparación Directa	Carlos Humberto Daraviña y Otros	Hospital Rubén Cruz Vélez y Otros	Auto pone en conocimiento oficio	03/03/2017	Ppal.523
8.	2016-00054	Ejecutivo	Jose Jair Moreno y Otros	Hospital Tomás Uribe Uribe	Auto reconoce personería jurídica	03/03/2017	Ppal.114
9.	2014-00368	Reparación Directa	Elvia Isabel Valencia y Otros	Hospital Rubén Cruz Vélez	Auto tiene desistida prueba pericial	03/03/2017	Ppal.632

10.	2014-00031	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ruby Martínez Zapata	Hospital Divino Niño	Tener por desistida la demanda en lo que respecta a Allianza Cooperativa de Trabajo Asociado	03/03/2017	Ppal.218

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA